

# CEOE ARAGON

# COMPACTLINK

INFORME DE COMPROMISO Y  
SOBRE LOS OBJETIVOS DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE

# Tabla de Contenidos

01	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
02	Compromiso General
03	ODS alineados con el núcleo de negocio de la organización
04	Buenas prácticas y compromisos en ODS de la organización



# LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre de 2015, se aprobó por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con ella, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, una llamada mundial para adoptar medidas que logren acabar con los grandes problemas del planeta; poner fin a la pobreza

Los ODS son el nuevo marco principal de contribución al desarrollo sostenible, compuesto por **17 Objetivos y 169 metas que deben cumplirse antes de 2030**, y está dirigida a todos los actores del planeta; los gobiernos, las empresas y la sociedad civil han sido llamados a la acción para contribuir a estas metas globales. En este nuevo marco, **las empresas juegan por primera vez un papel protagonista.**

La **Red Española del Pacto Mundial** ha desarrollado la Guía interactiva en ODS, basada en la metodología del SDG Compass, que acompaña a las empresas a integrar los ODS a corto y largo

y a la desigualdad, alcanzar la igualdad de género y el acceso para todos a un trabajo digno, facilitar el acceso a servicios de salud y a una educación adecuada, proteger el medioambiente y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los ODS proporcionan a las empresas un **marco universal y coherente para guiar sus contribuciones al desarrollo sostenible. El Pacto Mundial** es la iniciativa que posee el mandato de Naciones Unidas para trasladar los ODS al sector privado. Los **ODS se interrelacionan con los 10 Principios del Pacto Mundial**, ambos son marcos transversales en temáticas y en el fin que persiguen.

plazo a través de 5 pasos: 1) Conocer; 2) Definir prioridades; 3) Establecer objetivo; 4) Integrar y; 5) Reportar.

# LOS DIEZ PRINCIPIOS

de la Red Española del Pacto Mundial



**DERECHOS HUMANOS**

**NORMAS LABORALES**

**MEDIO AMBIENTE**

**LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.



El valor de compartir principios





# COMPROMISO GENERAL

La **Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón)**, como socio a la Red Española del Pacto Mundial, expresa y mantiene su compromiso en el apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de seguir apoyando e implementando estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia.

Así mismo está firmemente comprometida con la Agenda 2030, y con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS), particularmente con aquellos relacionados con las actividades principales de la organización.

Además, continuamos informando puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

Y nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas como mínimo, en las siguientes formas y medidas prácticas:

- Animar a nuestras empresas y organizaciones asociadas a unirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Proponer e implementar alianzas para la sostenibilidad empresarial.
- Organizar actuaciones, eventos, talleres y capacitación para nuestros asociados sobre el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y temas específicos relacionados con la sostenibilidad empresarial.
- Apoyar el desarrollo y las actividades de la Red Local del Pacto Mundial.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por ello nos hemos propuesto elaborar de forma bienal una Memoria de Progreso, que refleje nuestros avances concretos en este sentido, y que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial.

En el presente informe se recogen también aquellos ODS vinculados de forma prioritaria a nuestra estrategia, y en los que se detallan algunas iniciativas y medidas prácticas que se están desarrollando. CEOE Aragón como organización empresarial tiene entre sus objetivos principales la defensa de los intereses empresariales, para el buen desarrollo socio-económico de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Aunque nuestra actividad y labor incide sobre la mayoría de los 17 ODS, consideramos que los ODS prioritarios y sobre los que ponemos el foco son los ODS 3,5,8,9,10,13,y 17. Por otro lado, también se recogen acciones y proyectos concretos de contribución al marco de Naciones Unidas, para visibilizar todo el trabajo que realizamos partiendo de la base de nuestro compromiso. Por destacar los principales proyectos desarrollados, estos tienen que ver con la mejora del empleo, la igualdad de oportunidades y el apoyo a la innovación social, a través de la RSE y la acción social (Voluntariado Corporativo).

Jesús Arnau Usón  
Director General CEOE Aragón





# ODS ALINEADOS CON EL NÚCLEO DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN



El Objetivo 3 pretende reducir la tasa mundial de mortalidad materna e infantil, lograr la cobertura sanitaria universal y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para todos, poner fin a las epidemias de enfermedades, reducir las muertes relacionadas con el tabaco, el alcohol y los accidentes viales y fomentar la investigación y la financiación de la salud.



El Objetivo 5 pretende facilitar a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación y atención médica, en las oportunidades para conseguir un trabajo digno y en la representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas.



El Objetivo 8 pretende conseguir un crecimiento económico sostenible e inclusivo, que beneficie a todas las personas por igual y no perjudique al medioambiente. Esto solo podrá conseguirse creando empleo decente para todas las personas, especialmente para mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad, erradicando prácticas como el trabajo forzoso e infantil e impulsando el emprendimiento y la innovación tecnológica.



El Objetivo 9 pretende conseguir infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad para todos, impulsar una nueva industria bajo criterios de sostenibilidad que adopte tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, fomentar la tecnología, la innovación y la investigación y lograr el acceso igualitario a la información y al conocimiento, principalmente a través de internet.



El Objetivo 10 pretende reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas del planeta, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, impulsando políticas a nivel internacional para mejorar la regulación y el control de los mercados e instituciones financieras y alentando la cooperación al desarrollo.



El Objetivo 17 pretende fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, movilizando e intercambiando conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros para alcanzar la agenda global en todos los países, en particular en los países en desarrollo y promoviendo alianzas en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para contribuir conjuntamente al desarrollo sostenible.



# BUENAS PRÁCTICAS Y COMPROMISOS EN ODS DE LA ORGANIZACIÓN



### Formación/Sensibilización

**Campaña: la prevención empieza desde pequeños:** Con el objetivo de que la cultura de la prevención cale de forma efectiva en la población, se considera fundamental promoverla desde la infancia, haciéndola extensiva a las actividades cotidianas, sea en el ámbito doméstico o laboral, y con el objetivo último de reducir el número de incidentes relacionados con la salud y la seguridad en el ambiente laboral. De forma pionera, desde 2008 a la actualidad, CEOE trabaja de forma activa en la sensibilización de los más jóvenes hacia la cultura preventiva, contando para ello con un equipo de personal cualificado, y también con expertos externos colaboradores. Dicha labor se realiza en centros educativos, y también en empresas, con hijos de los trabajadores. Desde 2008, y hasta 2019 se han realizado casi 200 talleres con una participación de más 5.000 alumnos y 20 empresas colaboradoras. Una práctica innovadora por ser única en Aragón, por el carácter práctico de esta formación, y la introducción de conceptos laborales desde la educación de los más jóvenes. Estos talleres, son impartidos por profesionales especializados, tienen una duración de 3 horas y tienen que ver con: La prevención de riesgos laborales, prevención de accidentes domésticos, seguridad vial, y primeros auxilios.

### Alianza estratégica

#### Aragón en marcha:

#AragónenMarcha, es una iniciativa coordinada por CEOE Aragón como organización más representativa de todas las empresas y autónomos de Aragón, y con el apoyo del Gobierno de Aragón, para canalizar y articular la actividad de todas aquellas empresas de la Comunidad Autónoma que han querido sumarse a producir o gestionar material y equipamiento sanitario durante la pandemia creada por el Covid-19. Para conseguirlo se buscó el empuje solidario de empresas y particulares, a través de donaciones y/o reorientación de su actividad productiva para fabricar material sanitario. El resultado global ha sido de unos 6.000.000€ aportados por unas 200 empresas aragonesas, que permitieron la adquisición de miles de mascarillas, tests, EPIs, equipos etc. pero no solo, también pusieron a disposición sus redes logísticas para las compras y distribución que fueron necesarias. Toda la información aquí: <https://aragonenmarcha.es/>



### Formación/Sensibilización

**Formación de responsables de empresa en materia de Igualdad:** CEOE Aragón lleva más de 10 años asesorando y formando a responsables en la empresa para la elaboración del Plan de Igualdad. A través de actuaciones que comprenden desde un itinerario de formación específica y por bloques, al diagnóstico, diseño del plan de acción y medidas específicas, seguimiento y evaluación del Plan. Hasta fin de 2020, se ha trabajado casi con 250 empresas pequeñas, medianas y grandes, que engloban a más de 40.000 trabajadores. Esta iniciativa cuenta con la financiación y el respaldo del Gobierno de Aragón, ya ha tenido siempre una excelente acogida y receptividad por parte de todas las empresas, que valoran muy positivamente el servicio pero especialmente la oportunidad de intercambiar experiencias con otras empresas y aprender de las buenas prácticas de todas ellas. Las empresas han tenido la oportunidad de identificar todas las medidas que ya se estaban realizando, pero también conocer muchas otras que han podido incorporar y/o adaptar gracias al servicio, y nuestro asesoramiento. Ya se está haciendo mucho en todas las empresas, generalmente de forma informal, y/o desconocido por la plantilla, pero para que sean realmente efectivas y se incorporen de forma estratégica a la empresa, hace falta mucho más; darle estructura, para lo cual el "Plan" es la mejor herramienta, sensibilización y comunicación continua hacia dentro y hacia el exterior. Adicionalmente, CEOE presta un servicio continuado de consultoría para la mejora continua del Plan de igualdad, con la implementación de innovadoras acciones que van desde la formación, promoción de la mujer a puestos de responsabilidad y directivos, a la conciliación y la comunicación.



## 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



### Acción/Proyecto

**Plan de Inserción Juvenil de Aragón (FIJA):** El Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón (FIJA) es un programa de empleo juvenil, financiado por el Gobierno de Aragón, que nace fruto del acuerdo entre el INAEM y los agentes sociales CCOO-Aragón, UGT-Aragón, CEPYME-Aragón y CEOE Aragón, esta última como entidad coordinadora, y, en la actualidad, única entidad gestora y ejecutora del Plan. Pionero en sus inicios en 1998 y reconocido como buena práctica en empleo juvenil y formación dual por diversos foros y entidades tanto nacionales como europeos El objetivo específico del Plan es la orientación profesional, formación e inserción laboral de jóvenes desempleados, menores de 30 años, a través de modalidades contractuales ajustadas a su perfil personal y profesional. Desde nuestros inicios promovemos la Formación Profesional Dual; coordinamos iniciativas de empleo-formación que permiten el acceso al mercado de trabajo y la capacitación profesional del colectivo juvenil, así como el incremento de la competitividad de las empresas al adecuar la cualificación de los profesionales a los requerimientos del tejido empresarial aragonés. El Plan atiende anualmente a casi 2.000 jóvenes, en su gran mayoría sin cualificación, o con cualificación baja o media, con una media de edad de 23 años, y ha conseguido en estos años una inserción laboral media del 20% anual. Para ello contacta y asesora anualmente a casi 7.000 empresas de las cuales una 200 formalizan contratos laborales en diferentes modalidades, principalmente en perfiles profesionales relacionados con los diferentes oficios o puestos de menor cualificación: peones industriales, dependientes de comercio, mantenimiento industrial, electricidad, fabricación mecánica, entre otros muchos.

### Formación/Sensibilización

**Cultura preventiva para todos:** CEOE ARAGON se compromete activamente con la promoción de la cultura preventiva y la gestión eficiente para el control de los riesgos en su centro de trabajo, como elementos imprescindibles para alcanzar mejores niveles de productividad y competitividad. Existe una evaluación de riesgos en la que se han actualizado los cambios detectados. Además se realizan numerosas actividades de asesoramiento, formación, sensibilización y difusión en esta materia, principalmente orientadas a la generación de una cultura preventiva en línea con la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el trabajo y el nuevo Marco Estratégico Europeo de SST 2014-2020. La organización preventiva se realiza a través de un Servicio de Prevención Ajeno (SPMAS) si bien existe un técnico superior en PRL (de las tres especialidades) designado por la organización como responsable del seguimiento y control de las actuaciones realizadas por el SPA. Desde hace más de 10 años, la organización cuenta con una política preventiva que es revisada y validada periódicamente y en la que se asume la prevención de riesgos laborales como un elemento inspirador de las políticas de la organización. De esta manera, se protocolizan las diferentes acciones en materia preventiva, para asegurar que, sin necesidad de implantar un sistema de gestión de

acuerdo a estándares reconocidos como la OHSAS 18001, sí que se llevan a cabo todos los aspectos recogidos en esta norma. Existe por tanto una evaluación de riesgos y un plan de prevención acorde a la misma, una planificación anual, un control de la vigilancia de la salud que incluye los reconocimientos médicos, un protocolo de Coordinación de Actividades Empresariales y un Plan de emergencias que se complementará con los correspondientes simulacros una vez esté finalizado y aprobado por el departamento de Bomberos. Se realiza un seguimiento de la formación e información que reciben los trabajadores como elemento clave para la adecuada integración de los aspectos preventivos.

## Reducción de las desigualdades

---



### **Alianza estratégica**

#### **Promoción del Voluntariado Corporativo en Aragón:**

CEOE Aragón quiere promover el voluntariado corporativo (impulsado desde las empresas con sus trabajadores) como una oportunidad de reforzar la colaboración y los vínculos con el entorno, quienes integran la plantilla, y el resto de sus grupos de interés, y con el objetivo de atender las principales necesidades sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con aquellos colectivos con mayores dificultades que más apoyo necesitan. Para ello tiene formalizada una alianza estratégica con el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, y con las plataformas de coordinación que agrupan a las ONGs que operan en el territorio. La labor de CEOE Aragón consiste en: 1.- Informar, e identificar empresas interesadas en impulsar desde su estrategia proyectos propios de Voluntariado Corporativo conjuntamente con sus grupos de interés, ponerlas en contacto con las diferentes ONGs, así como asesorar y formar a las personas implicadas. A tal fin se ha diseñado un catálogo de proyectos para empresas en constante actualización. 2.- informar y difundir la herramienta de acreditación de competencias de la acción voluntaria (CVOL), impulsada desde el Gobierno de Aragón para reconocer la acción voluntaria de más de 35.000 personas en la actualidad, <https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/voluntariado/programas>, e identificar empresas que se comprometan a reconocer dicha acreditación en sus procesos de selección.



### **Alianza estratégica**

#### **Plan de Responsabilidad Social de Aragón (RSA):**

El Gobierno de Aragón, conjuntamente con CEOE Aragón, Cepyme Aragón, UGT Aragón y CC.OO Aragón firmaron en Noviembre de 2015 en marcha el Plan de Responsabilidad Social de Aragón, con el objetivo de promover la Responsabilidad Social Empresarial en los autónomos/as, empresas y todo tipo de organizaciones públicas y privadas de la Comunidad Autónoma de Aragón, para que implanten y apliquen prácticas socialmente responsables. El Plan de Responsabilidad Social se ha creado partiendo de la base de varios conceptos en los que se hace hincapié con los participantes: SENSIBILIZACIÓN, COMPROMISO, FORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. El Plan RSA pretende llegar al mayor número posible de Autónomos/as, pymes, Grandes Empresas y Entidades no lucrativas sin excluir a ningún colectivo, difundiendo los principios de la Responsabilidad Social de manera que vayan calando entre el tejido empresarial de Aragón y formando a todos los participantes en las sesiones presenciales a las que es obligatorio asistir. Todos los participantes adquieren un compromiso con los principios de RS firmando el compromiso y cumplimentando el cuestionario que será público en el caso de que sean reconocidas. Este principio de transparencia hace que cualquiera pueda dirigirse a la Mesa de la RSA en el caso de que se detecte alguna irregularidad en los datos aportados por las organizaciones. En este marco CEOE Aragón desarrolla anualmente diferentes jornadas informativas y de sensibilización propias, y dirigidas a empresas sobre RSE y los ODS, participa en diferentes foros donde es invitada a exponer la visión prácticas de las empresas, organiza actuaciones formativas para responsables de empresa, para empleados, y dispone de un servicio propio de asesoramiento para la elaboración de estrategias de RSE, formación de empresas, elaboración de memorias, etc. Participa como miembro en la Mesa de la Responsabilidad Social de Aragón donde se evalúan anualmente las candidaturas al Premio RSA y el reconocimiento de empresas con el sello RSA y RSA Plus. CEOE Aragón es además socio signatory de la Red Española del Pacto Mundial desde 2019, y entidad reconocida desde 2017 con el sello RSA y RSA Plus.

#### **Foro de prospección y análisis del mercado de trabajo en Aragón:**

Fruto del diálogo social, el Gobierno de Aragón y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de Aragón, CEOE Aragón, CEPYME Aragón, UGT Aragón y CCOO Aragón, suscriben un Plan para la Mejora del Empleo 2016-2019 que en su primera medida, establece la necesidad de crear un sistema de detección de necesidades y prospección del mercado laboral aragonés presente y futuro. Este sistema, pionero a nivel nacional, pretende impulsar la anticipación a las necesidades inmediatas y futuras del mercado laboral, para una mejor planificación y programación conjunta de las políticas activas de empleo. El

foro realiza anualmente un trabajo conjunto y coordinado para el análisis de todos los sectores de actividad económica del territorio, contacto y encuestación a cientos de empresas y trabajadores, y elaboración de informes con propuestas concreta de actuación y mejora en materia de formación y empleo y en base a la información recogida y elaborada. Ello se complementa con herramientas tecnológicas para el trabajo en red y la elaboración en proceso de una plataforma basada en tecnología Big Data que permite volcar toda la información recogida en el trabajo de campo, y contrastarla con las ofertas de empleo disponibles en todos los portales y la red en su conjunto. Ello permite detectar carencias y oportunidades de formación que son llevadas e implementadas de forma ágil en las diferentes programaciones y convocatorias públicas, con el objetivo final de mejorar la empleabilidad de trabajadores actuales y futuros, y con ello la competitividad de las empresas.

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

